

**UNIVERSIDAD CATÓLICA SANTO TORIBIO DE MOGROVEJO  
FACULTAD DE MEDICINA  
ESCUELA DE ENFERMERÍA**



**PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: FORTALECIMIENTO  
DE CAPACIDADES EN CONVIVENCIA SALUDABLE EN  
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO DE I.E.  
“JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” LA VICTORIA – CHICLAYO 2014**

**INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL TÍTULO DE:  
SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD  
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**AUTORES:**

**Lic. Angela María Chicoma Campos  
Lic. Fátima Lurdes Cruz Chilcón**

**Chiclayo, 9 de Noviembre del 2015**

**PROYECTO DE DESARROLLO LOCAL: FORTALECIMIENTO  
DE CAPACIDADES EN CONVIVENCIA SALUDABLE EN  
COMUNIDAD EDUCATIVA DEL NIVEL SECUNDARIO DE I.E.  
“JOSÉ MARÍA ARGUEDAS” LA VICTORIA – CHICLAYO 2014**

**POR:**

**Lic. Angela María Chicoma Campos.  
Lic. Fátima Lurdes Cruz Chilcón.**

Presentada a la Facultad de Medicina de la Universidad Católica Santo  
Toribio de Mogrovejo, para optar el Título de:

**SEGUNDA ESPECIALIDAD DE ENFERMERÍA EN SALUD  
FAMILIAR Y COMUNITARIA**

**APROBADO POR:**

---

**Mgtr. Angélica Vega Ramírez  
Presidente**

---

**Mgtr. Julia María Nureña Montenegro  
Secretario**

---

**Mgtr. Anita Del Rosario Zevallos Cotrina  
Vocal/Asesor**

**Chiclayo, 9 de Noviembre del 2015**

**INDICE**

	<b>Pág.</b>
<b>DEDICATORIA</b>	<b>v</b>
<b>AGRADECIMIENTO</b>	<b>vi</b>
<b>RESUMEN</b>	<b>vii</b>
<b>ABSTRACT</b>	<b>viii</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>9</b>
<b>I. DENOMINACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>13</b>
<b>II. NATURALEZA DEL PROYECTO</b>	<b>13</b>
<b>2.1. Descripción del proyecto</b>	<b>12</b>
<b>2.2. Fundamentación o justificación</b>	<b>14</b>
<b>2.3. Marco institucional</b>	<b>18</b>
<b>2.4. Finalidad del proyecto</b>	<b>21</b>
<b>2.5. Objetivos</b>	<b>21</b>
<b>2.6. Metas</b>	<b>22</b>
<b>2.7. Beneficiarios</b>	<b>22</b>
<b>2.8. Productos</b>	<b>23</b>
<b>2.9. Localización física y cobertura espacial</b>	<b>23</b>
<b>III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES</b>	<b>26</b>
<b>IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR</b>	<b>32</b>
<b>V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES</b>	<b>36</b>
<b>VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS:</b>	<b>39</b>
• <b>Humanos</b>	
• <b>Materiales</b>	

• Técnicas	
• Financieros	
<b>VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y PRESUPUESTO</b>	<b>40</b>
<b>VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO</b>	<b>42</b>
<b>IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN</b>	<b>44</b>
<b>X. FACTORES CONDICIONANTES E IMPACTO DEL PROYECTO</b>	<b>45</b>
<b>REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS</b>	<b>46</b>
<b>ANEXOS</b>	<b>50</b>

**DEDICATORIA**

A mis padres por ser la motivación diaria de superación y perseverancia, acompañándome siempre en mis retos profesionales y guiándome siempre a servir a los demás.

**Ángela María.**

A mi hija Lupita, mis padres y hermanos por estar siempre a mi lado y brindarme su apoyo incondicional, además por ser un gran ejemplo de perseverancia, amor y sacrificio.

**Fátima Lurdes.**

**AGRADECIMIENTO**

A Dios, por amarnos tanto y regalarnos esta profesión producto de nuestra constancia y perseverancia, por iluminar nuestro camino y darnos fuerzas para enfrentar todo reto planteado.

**Ángela María.**

A Dios porque con esta especialidad se fortalecen nuestras competencias en Salud Pública logrando prácticas y estilos saludables en el ser cuidado.

“Mientras más grande sea la prueba, más glorioso será el triunfo”

**Fátima Lurdes.**

## RESUMEN

El siguiente proyecto de desarrollo local nació de la observación directa y estudio de campo en la Institución Educativa José María Arguedas del distrito de La Victoria, Provincia de Chiclayo, Departamento Lambayeque; donde se identificó problemas individuales en los estudiantes que en su mayoría tuvieron causa inicial y directa en la familia y el hogar; que en consecuencia produjeron conductas de agresividad, violencia, bullying, pandillaje además de problemas sociales en su entorno escolar y familiar. El presente proyecto tiene como finalidad contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de 624 estudiantes de tercero al quinto grado de nivel secundario, 60 docentes y familias de los 624 estudiantes con promoción de temas en salud mental, identificación de factores que dificultan y facilitan la convivencia saludable, estilos de vida saludable, autoestima, manejo de emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos, convivencia y desarrollo en el entorno familiar, educativo y comunitario, además de prevenir la violencia en el escuela – bullying. Al final del proyecto se pretende fortalecer las capacidades de los docentes, para un manejo satisfactorio de situaciones que alteran la convivencia de los estudiantes en la escuela y en el hogar; así mismo se instauraran adecuados espacios de comunicación entre padres de familia y estudiantes favoreciendo la convivencia saludable, por otro lado, se generará espacios de concertación multisectorial permitiendo la articulación y asunción de acciones que demanda el proyecto, el costo total de S/. 168,075.00.

**Palabras Claves:** Convivencia Saludable, Comunidad Educativa, Familia, niños y adolescente.

## ABSTRACT

The following local development project was born from direct observation and field study at the Educational Institution José María Arguedas district of La Victoria, Province of Chiclayo, Lambayeque Department; where individual problems were identified in students who mostly had initial and direct cause in the family and home; which consequently produced aggressive behavior, violence, bullying, gang violence as well as social problems in school and family environment. This project aims to contribute to improving the quality of life of 624 students in third through fifth grade secondary level, 60 teachers and families of the 624 students promote issues in mental health, identifying factors that hinder and facilitate healthy living, healthy lifestyles, self-esteem, managing emotions, assertive communication, interpersonal relations and conflict resolution, coexistence and development in the family, educational and community environment, in addition to preventing violence at school - bullying. At the end of the project it is to strengthen the capacities of teachers, for satisfactory handling situations that alter the coexistence of students at school and at home; Also suitable spaces are in place communication between parents and students promoting healthy living, on the other hand spaces multisectoral consultation will be generated allowing the joint and taking actions required by the project, the total cost of S / . 168,075.00.

**Keywords:** Healthy Coexistence, educational community, family, children and adolescents.

## INTRODUCCIÓN

En el mundo globalizado, los problemas sociales y ambientales hacen que el ser humano viva bajo fuertes presiones y altos niveles de estrés que ocasionan muchas veces el descuido de su parte interna. La salud mental no es sólo la ausencia de trastornos mentales, sino el estado de bienestar en el cual el individuo es consciente de sus propias capacidades, puede afrontar las tensiones normales de la vida, puede trabajar de forma productiva y fructífera y es capaz de hacer una contribución a su comunidad.<sup>1</sup>

A nivel nacional y en la región Lambayeque, la Salud Mental es considerada una estrategia sanitaria por los altos niveles de enfermedades mentales, trastornos ocasionados por estilos de crianza, consumo de alcohol y drogas y otro tipo de alteraciones del comportamiento, creando un impacto social y económico en las personas, familia y gobierno; y pese a ello no existe recurso humano ni económico suficiente para brindar la atención especializada.<sup>2</sup>

La Salud Mental además abarca una amplia gama de actividades directa o indirectamente relacionadas con la promoción del bienestar, la prevención de trastornos mentales, el tratamiento y rehabilitación de las personas afectadas por dichos trastornos.<sup>3</sup>

La adolescencia es una etapa decisiva del desarrollo humano que determina la forma en que los y las adolescentes vivirán su vida como adultos, por lo que la salud de ellos se convierte en un elemento clave para el progreso social, económico y político del país. Es necesario reconocer que muchos problemas de salud mental surgen al término de la infancia y principios de la adolescencia, detectables en las escuelas.<sup>4</sup>

Según estudios realizados, a nivel mundial en el año 2002, 150 millones de niñas y 73 millones de personas menores de 18 años fueron víctimas de abuso

sexual, y con respecto a la intimidación (Bullying) entre el quinto (en el caso de China) y dos tercios (en el caso de Zambia) de los escolares participantes del estudio resultaron afectados por la intimidación.

A nivel nacional con respecto a la violencia escolar se detectó que el 38% de estudiantes (43.4% niños y 32.4% niñas) sufrieron agresiones físicas; específicamente en Cajamarca, Cuzco, Lima y Piura, uno de cada 20 escolares (6%) reportó haber sido tocado en sus partes íntimas por otro estudiante y sin su consentimiento, mientras que el 1% fue agredido del mismo modo por parte del profesor. La mitad de los estudiantes (47.5%) fueron víctimas de bullying, el 45% de estudiantes fueron víctimas de robos en sus colegios, además el mismo estudio reveló que el 27% de los estudiantes agreden a sus maestros y maestras.<sup>5</sup>

Estudios realizados en los estudiantes de la I.E José María Arguedas del distrito de la Victoria identificaron diversos problemas de salud mental como: problemas relacionados con hechos estresantes que afectan la familia y el hogar, problemas relacionados con el abuso sexual del niño por persona dentro del grupo de apoyo primario, problemas relacionados con alteración del patrón de la relación familiar en la infancia, trastornos de la maduración sexual, episodios depresivos leves, hurto patológico, trastornos del desarrollo psicosexual no especificado, otros problemas relacionados con el estilo de vida, problemas relacionados con uso de drogas.<sup>6</sup>

Con estas estadísticas se evidencia la necesidad urgente de fortalecer el desarrollo de políticas que promuevan iniciativas de salud mental y prevención de la violencia en las instituciones educativas vinculadas al logro de objetivos educativos, de salud y al establecimiento de relaciones armoniosas de los y las estudiantes con sus pares, sus docentes, su familia y su comunidad.<sup>7</sup>

Existen dos entornos claves, la familia y la escuela para promover la convivencia saludable si se entiende que “la convivencia saludable implica, armonizar las diferentes maneras de pensar, de sentir, de decir y de actuar con tolerancia positiva para que el

espacio y el tiempo que comparten las personas potencien la dinámica del grupo, el progreso individual y logren un impacto positivo en su salud y en la búsqueda de su salud mental y cultura de paz”.<sup>8</sup>

Por tal motivo la situación actual en los estudiantes de la I.E José María Arguedas del distrito de la Victoria nos conlleva a reflexionar cuan necesario es realizar actividades preventivas promocionales en todas las etapas de vida, ya que de esta manera se brindara una adecuada atención integral a los estudiantes y familiares con la finalidad de contribuir a mejorar su calidad de vida, debido a que la salud mental es la búsqueda de una vida sana, siendo resiliente, asertivo, confrontando nuestros miedos y temores.<sup>9</sup>

La enfermería comunitaria, en su actual concepción, es el reflejo de las transformaciones que el concepto de salud ha sufrido en el transcurso de los años, teniendo una actuación consecuente en el contexto actual con importantes aportes a la salud de la población, hecho que lo distingue como promotor del desarrollo humano, que produce no solo cuidados de salud, sino además valores, cualidades que van hacia el mejoramiento de la salud de las personas.<sup>10</sup> Los profesionales de la salud especialmente los enfermeros, se encuentran involucrados en las escuelas y las comunidades siendo con frecuencia testigos de los efectos que la agresividad y/o acoso escolar puede tener sobre los estudiantes,<sup>11</sup> pues evalúan los riesgos con regularidad y preguntan a los estudiantes acerca de las posibles causas de los síntomas y preocupaciones reportados, por lo que a menudo se encuentran en posiciones de detectar primero e identificar estos casos.

Los enfermeros proporcionan una experiencia crítica a la tarea de planificación de los enfoques en toda la comunidad para la prevención de estos problemas, incluyendo: promover la intervención temprana y eficaz, promover la prevención y respuestas eficaces.<sup>12</sup>

Es por ello que el proyecto de desarrollo local, es una propuesta de trabajo para la promoción y desarrollo de temas como: salud mental, factores que dificultan y

facilitan la convivencia saludable, estilos de vida saludable, autoestima, manejo de emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos, convivencia y desarrollo en el entorno familiar, educativo y comunitario, prevenir la violencia en el escuela – bullying; de acuerdo a la problemática que presenta la población estudiantil (624 estudiantes, 60 docentes y padres de familia de los 624 estudiantes) de la Institución Educativa José María Arguedas del distrito de La Victoria; lo cual favorecerá a crear un entorno saludable mediante la convivencia saludable.

## **I.- DENOMINACIÓN DEL PROYECTO**

Fortalecimiento de Capacidades en Convivencia Saludable en comunidad educativa del nivel secundario de I.E José María Arguedas La Victoria – Chiclayo 2014.

## **II.- NATURALEZA DEL PROYECTO**

## **2.1.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO**

El Proyecto de Desarrollo Local “Fortalecimiento de Capacidades en Convivencia Saludable de la comunidad educativa del 3ro al 5to grado de secundaria de la I.E José María Arguedas La Victoria – Chiclayo 2014” es una propuesta basada en mejorar la calidad de vida de los estudiantes, docentes y padres de familia a través del fortalecimiento de prácticas y estilos de convivencia saludable.

Los objetivos y metas están enfocados en actividades preventivas promocionales que propician el desarrollo de talento humano y de los recursos disponibles; además la definición de indicadores facilita el seguimiento y evaluación de las acciones que servirán de guía para la toma de decisiones.

La población seleccionada serán los estudiantes del tercero al quinto grado de nivel secundario por ser una población vulnerable y el total de docentes de nivel secundario de la I.E José María Arguedas, siendo un total de (624 estudiantes, 60 docentes y padres de familia de los 624 estudiantes).

Se pretende articular el proyecto de desarrollo local con el gobierno local de la jurisdicción – distrito de la Victoria, dentro del Plan de Incentivos Municipales para la Gestión y Modernización Municipal.

## **2.2.- FUNDAMENTACIÓN O JUSTIFICACIÓN**

Según estudios realizados en los estudiantes de la I.E José María Arguedas del distrito de la Victoria, se identificaron diversos problemas de salud mental que alteran el desarrollo de una convivencia saludable, como: problemas relacionados con hechos estresantes que afectan la familia y el hogar, problemas relacionados con el abuso sexual del niño por personas dentro del grupo de apoyo primario, problemas relacionados con alteración del patrón de la relación familiar en la

infancia, trastornos de la maduración sexual, episodios depresivos leves, hurto patológico, trastornos del desarrollo psicosexual no especificado, otros problemas relacionados con el estilo de vida y/o problemas relacionado con el uso de drogas.

Durante el trabajo comunitario en la Institución Educativa José María Arguedas se observó situaciones que perturban la convivencia en la escuela como: alteraciones concentración y atención (niños que no prestan atención a las clases, salen frecuentemente del aula, no participan activamente), actitudes de violencia y agresividad (discusiones entre alumnos, escenas de golpes e insultos con palabras subidas de tono), deserción escolar (se evidencia a través del registro la alta inasistencia de los escolares), discriminación de alumnos por parte de compañeros y docentes (insultos y denominaciones de manera despectivas “burro” “serrano”, etc.), de drogadicción (por referencias de algunos alumnos manifiestan que durante horas de entrada o salida han observado venta de drogas) y además consumo de bebida alcohólicas (manifestado por asistencia a lugares “huequitos” al salir de clases). En el año 2013 en la I.E. el 0,3% del total de estudiantes repitieron el año escolar, según archivos de la I.E; muchos de los cuales presentaban problemas de conducta.

Podemos asociar todas estas causas a la disfuncionalidad familiar que se vive hoy en día, La familia desempeña un papel fundamental en la sociedad humana, si esta se estropea, significa que toda la sociedad quedará corrompida. Se sabe que los niños pertenecientes a familias disfuncionales suelen ser tímidos, carecen de confianza, son angustiosos y hasta en algunas oportunidades guardan mucho rencor; estas reacciones son internas, pero también vemos que a medida que crecen se van exteriorizando y se pueden llegar a refugiar en los videojuegos, la violencia, el alcohol, las drogas y el sexo.<sup>13</sup>

Generalmente el impacto negativo que surge en estos niños y adolescentes se debe, en la mayoría de los casos, a la falta de participación activa de los padres dentro de la familia; ya que estos básicamente no han desarrollado una actitud responsable frente a ella. Hoy en día es muy común que los padres se refugien en el

trabajo, lo cual se ha vuelto un factor muy importante en este aspecto, ya que los padres cada vez tienen menos tiempo para dedicarle a sus hijos y hacer vida familiar.<sup>14</sup>

Recordemos que los padres son los gestores principales y más importantes de la formación en la familia, es por eso que tienen la gran responsabilidad de educar adecuadamente a sus hijos, quienes serán los jefes de las futuras familias que integren la sociedad.

Después de la familia, la escuela se constituye en el segundo lugar de importancia en la socialización de los niños. Sin embargo, los propios maestros ejercen la violencia y el maltrato hacia los alumnos, mediante castigos físicos, humillaciones, ofensas e insultos verbales, o desarrollando actitudes discriminatorias por raza, sexo o condición socioeconómica de los educandos; lo que afecta la confianza y la autoestima de los niños, generando inseguridad y agresividad, inhibición, rechazo o fobia escolar, facilitando el surgimiento de los problemas de aprendizaje y conducta con bajo rendimiento académico, dificultades para establecer adecuadas relaciones interpersonales lo que contribuye con el ausentismo, la repitencia y finalmente la deserción escolar principalmente en niñas.<sup>15</sup>

Por lo tanto, el proyecto pretende fomentar prácticas saludables a través de la promoción y participación activa de la comunidad educativa (docentes, escolares y padres de familia) en el cuidado de su salud mental, factores que dificultan y facilitan la convivencia saludable, estilos de vida, autoestima, manejo de emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos en el entorno familiar, educativo y comunitario, así como prevenir la violencia en el escuela – bullying; lo cual además beneficiará en el logro de una calidad educativa y el desarrollo de habilidades de los involucrados.

La enfermera asume un rol importante fomentando la adopción de estilos de vida saludable y el desarrollo de habilidades personales y sociales para relaciones

interpersonales respetuosas de los derechos legales de las personas que favorecen la convivencia saludable.<sup>16</sup>

La prevención involucrará acciones cuya finalidad será reducir los factores de riesgo de las familias (patrones culturales que toleran y alientan la violencia y maltrato infantil, carencia de habilidades personales y sociales, escasa o nula información sobre sus derechos, situaciones de aislamiento social, indiferencia de la comunidad educativa sobre sus problemas) y/o reforzar factores protectores para disminuir la probabilidad de permanecer en una situación de disfunción familiar.<sup>17</sup>

En el año 2007, UNESCO convocó a un panel de expertos internacionales con el objetivo de identificar soluciones para la violencia escolar, el reporte de la reunión concluye con no son efectivas las iniciativas que infundan miedo o que segreguen a alumnos etiquetados como “antisociales”, por el contrario, las que sí resultan efectivas tiene por base el entendimiento y la participación de sus actores claves, así como una respuesta efectiva y rápida ante cualquier evento de violencia – por más pequeña que sea.<sup>18</sup>

Además, la IE José María Arguedas no cuenta con registros específicos de casos o reportes de problemas de convivencia tanto en la escuela como en el hogar, evidenciando la falta de intervención de organizaciones públicas y/ o privadas como las ONGs.

Por otro lado, el Ministerio de Salud (MINSa) dentro de su plan estratégico para los años 2012- 2016 plantea un modelo de atención integral dirigido a los adolescentes, que tiene como objetivo lograr que esta generación adopte prácticas y estilos saludables de vida, previniendo las causas de mortalidad más frecuente en este grupo etáreo como la violencia en todas sus formas. Además, promueve la participación consensuada de los diferentes sectores para lograr el desarrollo integral del adolescente, participando los actores locales, regionales y nacionales.

Es por ello que el propósito del proyecto es fomentar y crear condiciones para un sistema de prevención local articulado, donde los actores estratégicos organizados como el comité multisectorial, logren involucrarse y promuevan propuestas de incidencia política, control y vigilancia de la disminución de problemas de convivencia entre los estudiantes y docentes. Paralelamente desde el sector educación, se promueva el incremento de factores de protección mediante la incorporación, dentro del currículo educativo del nivel secundario, metodologías de enseñanza y competencias en convivencia saludable y prevención de violencia “Bullying” (que no existe en la actualidad) eficientes, con la finalidad de crear ambientes saludables. Finalmente en el sector salud, se incrementará la cobertura de prevención de casos nuevos mediante el fortalecimiento de capacidades de los profesionales de salud, los mismos que realizarán la orientación y la consejería para la promoción y prevención de la convivencia saludable en los escolares, esto será posible con la participación de padres de familia quienes a través de las escuelas de padres crearán un ambiente positivo y de armonía en el cual los escolares desarrollen valores de comprensión, solidaridad y respeto, cerrando de esta manera el círculo de protección social creado por la intervención del proyecto.

## 2.3 MARCO INSTITUCIONAL

### A) Institución Designada para Intervención:

La Institución Educativa José María Arguedas en sus inicios fue la escuela N° 10717, creada en 1971 para atender el reclamo de una población emigrante de rápido crecimiento. En el año 2000 según R.D.R.S. N° 3442 – CTAR –



LAMBAYEQUE<sup>7</sup> RD de fecha 25 – 08 – 2000, se decide ampliar el Servicio Educativo en el Nivel Inicial empezando con dos aulas.<sup>19</sup>

La Institución Educativa actualmente cuenta con 47 aulas, habiendo sido construida con parte por INFES con estructura moderna en el año 1995. En el quinquenio 2000 – 2005, se remodeló una parte de las aulas múltiples y se construyó nuevas en la parte contigua a dichas aulas, a través de la ONG Inter Vida – Solaris.

### Visión:

La Institución Educativa promueve y desarrolla capacidades, buenas relaciones humanas, entre todos los agentes de la educación, sustentando en la práctica de valores, la equidad, la interculturalidad, la educación integral de calidad e innovación, integrando esfuerzos a través de un trabajo organizado, democrático en el marco de la ética y participación comprometida con el progreso de su Distrito y País.



### Misión:

Somos una Institución Educativa de Educación Básica Regular, que brindamos alternativas en el servicio educativo, orientados al desarrollo de capacidades, destrezas, valores, actitudes y a la adquisición de competencias laborales y empresariales; en una perspectiva de desarrollo sostenible y competitivo, a través de un círculo diversificado, centrado en la calidad de los aprendizajes.

**Población Educativa:**

La Institución Educativa José María Arguedas del distrito de la Victoria en el nivel secundario cuenta con 60 docentes, un total de 1166 estudiantes distribuidos en 5 grados académicos: 293 estudiantes 1° secundaria, 249 estudiantes 2° secundaria, 240 estudiantes 3° secundaria, 200 estudiantes 4° secundaria y 184 estudiantes 5° secundaria.

**B) Institución para Articular Acciones:**

**Municipalidad de la Victoria:**

El Distrito de La Victoria, fue creado por Ley N° 23926, del 13 de Septiembre de 1984. Es el más reciente distrito creado en la Provincia de Chiclayo. Está Ubicado al Sur de la Ciudad de Chiclayo, su relieve es llano y su extensión Territorial es de 32 KM2, siendo Presidente de la República el Dr. Fernando Belaunde Terry.<sup>20</sup>

**Misión:**

Mejorar las condiciones de vida de la población, sin discriminación alguna, mediante la presentación de servicios públicos con calidad y oportunidad, ejecutando obras y proyectos esenciales y prioritarios que el pueblo requiere, promoviendo la participación y concertación, con una administración eficiente y eficaz, con ética, dinamismo y calidad, fortaleciendo la autonomía política, económica y administrativa de la Municipalidad.

**Visión:**

El Distrito de la Victoria ha logrado un desarrollo integral, sostenido, ordenado y moderno, aplicando políticas gubernamentales coherentes. Contamos con servicios básicos de calidad permitiendo al poblador vivir en condiciones dignas, articulando sus Áreas urbano y rural. Se ha fortalecido la democracia, mediante mecanismos de participación y concertación entre las autoridades y la población organizada.

**2.4.- FINALIDAD DEL PROYECTO**

Mejorar calidad de vida de los estudiantes, docentes y padres de familia del nivel secundario de la I.E José María Arguedas del Distrito de la Victoria.

**2.5.- OBJETIVOS****2.5.1 OBJETIVO GENERAL**

Promover la convivencia saludable en los estudiantes de la I.E José María Arguedas del Distrito de la Victoria, Chiclayo 2014 - 2015.

**2.5.2.- OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Fortalecer las capacidades de consejería y orientación a los docentes para que manejen satisfactoriamente situaciones que alteran la convivencia de los estudiantes en la escuela y el hogar.
- Desarrollar adecuados espacios de comunicación entre padres e hijos dentro del hogar.
- Fortalecer las competencias del personal de Salud para una atención integral del estudiante.
- Fortalecer los espacios multisectoriales para la elaboración, implementación y gestión de propuestas de políticas públicas para la promoción de convivencia saludable en la escuela y hogar que garantice índices bajos de violencia, delincuencia y/o drogadicción.

## 2. 6.- METAS

- El 80 % de docentes y personal de salud capacitados diseñan y aplican metodologías y estrategias educativas en temas de promoción de convivencia saludable y prevención de violencia.
- El 60% de padres de familia capacitados instauran espacios de comunicación con sus hijos en el hogar.
- 
- El 80% del personal de salud fortalece competencias para una atención integral del adolescente.
- El 100% de Autoridades locales organizadas diseñan e implementan políticas públicas en convivencia saludable y prevención de violencia en la escuela.

## 2.7.- BENEFICIARIOS

**Directos:** Estudiantes del tercero al quinto grado de nivel secundario (240 estudiantes de 3° secundaria, 200 estudiantes de 4° secundaria y 184 estudiantes de 5° secundaria), 60 docentes y 624 Padres de Familia I.E José María Arguedas del distrito de La Victoria.

**Indirectos:** Gobierno Local, Gerencia Regional de Salud, Gerencia Regional de Educación y comunidad cercana.

### **CRITERIOS DE SELECCIÓN:**

- Estudiantes que presentan problemas de convivencia.
- Estudiantes de nivel secundario del 3ro al 5to grado I.E José María Arguedas.
- Estudiantes con asistencia regular a la I.E José María Arguedas.

- Familias que residan actualmente y de manera estable en el Distrito de la Victoria.
- Estudiantes, docentes y padres de familia que aceptan voluntariamente a participar de las actividades planteadas en el proyecto de desarrollo local.

## **2.8.- PRODUCTOS**

### **2.8.1.- RESULTADOS ESPERADOS:**

R1.- Al finalizar el proyecto se habrán fortalecido las competencias de los docentes en temas de promoción de convivencia saludable y prevención de violencia en la familia.

R2.- Se habrán instaurado espacios de comunicación entre los padres de familia y sus hijos en el hogar.

R3.- Se habrán fortalecido las competencias del personal de salud para una atención integral del estudiante.

R4.- Se habrán fortalecido los espacios de concertación multisectorial quienes gestionan políticas públicas para promoción de la convivencia saludable en las escuelas.

## **2.9.- LOCALIZACIÓN FÍSICA Y COBERTURA ESPACIAL**

### **Ubicación Geográfica**

País : Perú / América Latina

Región : Lambayeque.

Provincia : Chiclayo.

Área de Desarrollo : Institución Educativa José María Arguedas.

Lambayeque es una región ubicada en el Norte del Perú, tiene una superficie de 14,213.30 Km<sup>2</sup>. Según el último censo tiene una población de 920,795 habitantes, de los cuales 77.06 % habitan en áreas urbanas y 22.94% en áreas rurales. La tasa de analfabetismo de la población de 15 a más es de 11%. La población Económicamente Activa (PEA) de 6 años a más es de 277,046. Políticamente está dividido en 3 provincias, Chiclayo, Ferreñafe y Lambayeque. Siendo la ciudad de Chiclayo su capital. <sup>21</sup>

El área afectada por el problema al cual se pretende dar solución con este proyecto comprende a la población del distrito La Victoria sector II de la provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque.

El distrito de la Victoria fue creado por ley 23926 del 13 de setiembre de 1984; La capital distrital es el centro urbano de la Victoria, que nació como una barriada en la década del 50, y fue reconocida oficialmente el 8 de setiembre de 1961; posteriormente, igual que a otras barriadas, se le dio el nombre de pueblo joven. Denominación que tenía como objeto “dorar su imagen” posteriormente paso a ser distrito.

El territorio distrital es llano, con ligeras ondulaciones. Sus suelos, que han sido objeto de una intensa nivelación, se han hecho reformas en las pistas. La Victoria tiene una extensión territorial de 29.36 km<sup>2</sup>, el 0.9 % del área provincial.

Según censo del 2007, el INEI muestra datos de la población distrital de La Victoria en 77,699 habitantes, el 13.8 % del total provincial.

El comercio se desarrolla en mediana escala, a través de los mercados de abastos, las medianas y pequeñas bodegas, etc. Los servicios de salud, agua y desagüe, limpieza pública, transportes urbanos y otros están mejor organizados en los últimos años.

En la actualidad el distrito de La Victoria es uno de los mejores distritos de Chiclayo, cuenta con cantidad de parques, llamativos y pistas nuevas.

El distrito de la Victoria tiene Límites jurisdiccionales señalados en su ley de creación, como sigue: Art. 2.- Los límites del distrito La Victoria han sido trazados en la Carta Nacional Hoja Chiclayo 14-d (1976).

Por el Este con el distrito de Chiclayo y Monsefú el límite sigue una dirección general Sur por el eje de la carretera Panamericana Norte hasta su intersección con la acequia Cabrera por la que el límite continuo hasta llegar a la acequia Desaguadero, a partir de la cual el límite toma una dirección Sur por esta acequia, y más adelante por la acequia Madre Monsefú hasta la compuerta Garita en donde esta acequia cambia de dirección hacia el Oeste.

Por el Sur con el distrito de Monsefú a partir del último lugar nombrado el límite sigue una dirección general Oeste por la acequia madre Monsefú o Pomape cruzando la Carretera Panamericana Norte hasta llegar a la carretera que da la salida a Santa Rosa: sigue por eje de esta carretera hacia el Sur Oeste hasta el punto (cruce de caminos) de coordenadas 6 grados 51.06" L.S. y 79 grados 54.09" L.O. de donde el límite toma una dirección Nor Oeste por una área recta hasta el punto de la descripción de límite de este distrito.

Cuenta con dos Centros Urbanos: La Victoria y Chosica del Norte, 05 Pueblos Jóvenes: El Bosque, Primero de Junio, Víctor Raúl, Ampliación Víctor Raúl Haya de la Torre y Antonio Raymondi. Los Centros Poblados Rurales: Chacupe Alto, Chacupe Bajo, Cuyate, Pozo Loco, El Palmo, con categorías de Caseríos y Anexos. Además, se han formado recientemente los Asentamientos Humanos: Santo Domingo, Los Nogales, Los Rosales y 7 de agosto. <sup>22</sup>

El área en estudio presenta una temperatura promedio anual que fluctúa entre los 22°C mínima anual y 25°C máxima anual. Durante los meses de enero a abril,

presenta una precipitación pluvial máxima de 242.10 mm. y un promedio mínimo de 100.90 mm.

Suelos, actualmente el sub suelo del tramo del camino está formado por material limo arcilloso con cierta cantidad de grava.<sup>23</sup>

### **III. ESPECIFICACIÓN OPERACIONAL DE LAS ACTIVIDADES**

***R1. Al finalizar el proyecto se habrán fortalecido las competencias de los docentes en temas de promoción de convivencia saludable y prevención de violencia en la familia.***

**Actividad 1.1 Taller de sensibilización a docentes en la importancia de la promoción de convivencia saludable y prevención de violencia en la escuela.**

**Descripción:** Se desarrollará un taller de sensibilización donde se analizará la problemática de la violencia en las escuelas, un marco conceptual sobre la promoción de la convivencia saludable en la I.E y un espacio de intercambio donde el objetivo será brindar a los docentes una orientación y herramientas para abordar una práctica determinada. No se plantearán teorías, fórmulas o reglas a seguir. Sino se favorecerá el dialogo e intercambio de experiencias. Se trabajará conceptos, procedimientos y fundamentos éticos.

**Insumos:** Refrigerios, impresora, tonner fotocopidora, Papelotes, plumones, cintas masking tape.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 1,200

**Actividad 1.2 Capacitación de docentes en Temas de Promoción de la Convivencia Saludable y Prevención de Violencia.**

**Descripción:** Se desarrollarán talleres de capacitación a docentes de dos días de duración. El primer taller tendrá como objetivo capacitar a los docentes en temas relacionados a Promoción de la convivencia saludable y Prevención de la Violencia, así como el fortalecimiento de la currícula educativa con la incorporación de temas en promoción de convivencia saludable. Solo participarán los docentes de la IE “José María Arguedas”.

En el segundo taller participarán los mismos docentes trabajando las estrategias metodológicas de promoción de convivencia saludable y reenfocar los contenidos de los carteles educativos de cada área y por consiguiente de las sesiones de aprendizaje.

**Insumos:** Alquiler de local, refrigerios, papel bond, tóner impresora, fotocopias, papelotes, plumones, cintas masking tape, impresiones ejemplares.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 1,800

### **Actividad 1.3 Clases modelo en convivencia saludable y prevención de la violencia en el hogar y escuela.**

**Descripción:** Los docentes capacitados y fortalecidos ofrecerán una clase modelo en convivencia saludable con metodología participativa, vivencial y reflexiva en los temas: promoción de convivencia saludable y los estilos de vida que la favorecen, manejo de emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos, prevención de bullying, prevención de violencia en el hogar y escuela.

**Insumos:** Impresiones, Fotocopias, papelotes, plumones, cintas masking tape.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** S/.1,500

### **Actividad 1.4 Diseño y Validación de Material Educativo Comunicacional.**

**Descripción:** Se elaborarán cinco materiales educativos: folleto “¿Cómo debo convivir saludablemente en la escuela y el hogar?” 2000 ejemplares, “Pasos para prevenir el bullying” 2000 ejemplares, “Comunicación asertiva” 2000 ejemplares, Afiche “Convivencia escolar tarea de todos” 2000 ejemplares, “¿Cómo debo manejar mis emociones” 2000 ejemplares

Al darse la clase modelo se repartirá el respectivo material educativo comunicacional esto con finalidad de ser impartidas desde aulas promocionando convivencia saludable en escuela y hogar.

**Insumos:** Fotocopias, papel bond, tóner impresora, papelotes, plumones, cinta masking tape, banderolas, trípticos, rotafolios, ejemplares, banner.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** 10,125.00

**R2. *Se habrán instaurado espacios de comunicación entre los padres de familia y sus hijos en el hogar.***

**Actividad 2.1 Taller de sensibilización a los padres de familia en la importancia de la promoción de convivencia saludable en el hogar.**

**Descripción:** Esto se logrará con la sensibilización y capacitación a los padres de familia sobre la importancia de la convivencia saludable a través de talleres de reflexión donde los padres compartirán ideas y experiencias de cómo viene desarrollándose la convivencia con sus hijos en el hogar; al mismo tiempo se pretende que los padres tengan un adecuado control y supervisión con su hijos y fomenten la práctica de valores en sus hogares.

**Insumos:** Alquiler de local, refrigerios, almuerzo, fotocopias, papel bond, tonner impresora, papelotes, plumones, cinta, Cinta Masking tape, papel bond

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 1,500

**Acción 2.2 Capacitación a padres de familia en promoción de convivencia saludable y prevención de violencia.**

**Descripción:** Los padres de familia serán capacitados en temas: Promoción de la salud mental - convivencia saludable Autoestima, Manejo de emociones, Comunicación Asertiva, Relaciones Interpersonales y resolución de conflictos, prevención de violencia en la escuela (bullying) a través de metodología participativa, reflexiva y vivencial.

**Insumos:** Alquiler de local, refrigerios, almuerzo, fotocopias, papel bond, tonner impresora, papelotes, plumones, cinta masking tape

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** S/3,500.00

**Acción 2.3 Implementación de Escuela de padres en la I.E en temas relacionados a convivencia saludable en el hogar.**

**Descripción:** La Escuela de Padres dentro de la Institución Educativa se llevará a cabo con la participación de docentes y padres con la finalidad de fomentar espacios de intercambio de experiencias y fomento de prácticas saludables en busca de la convivencia saludable.

**Insumos:** Refrigerios, fotocopias, papel bond, tóner, impresora, papelotes, plumones, cinta masking tape

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** S/. 2,200

**Acción 2.4 Sensibilización a estudiantes sobre la importancia de la convivencia saludable en la escuela y el hogar.**

**Descripción:** Se logrará la sensibilización de los estudiantes a través de talleres de reflexión en temas de convivencia saludable y prevención de violencia en el hogar.

**Insumos:** Refrigerios, Papelotes, plumones, Cinta Masking, impresiones, fotocopias, etc.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** s/ 1,500.00

➤ **Acción 2.5 Capacitación a estudiantes sobre temas de convivencia saludable.**

**Descripción:** Los estudiantes recibirán talleres con metodología participativa, vivencial y reflexiva para fortalecer capacidades. Los temas que se impartirán son: Promoción de la salud mental - convivencia saludable Autoestima, Manejo de emociones, Comunicación Asertiva, Relaciones Interpersonales y resolución de conflictos, prevención de violencia en la escuela (bullying).

**Insumos:** Refrigerios, tóner, impresora, tóner, fotocopidora, Papelotes, plumones

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 2,400.0

**Acción 2.6 Jornadas integrales en temas de convivencia saludable.**

**Descripción:** Esto se logrará con la sensibilización y capacitación a los padres de familia sobre la importancia de la convivencia saludable a través de talleres de reflexión donde los padres compartirán ideas y experiencias de cómo viene desarrollándose la convivencia con sus hijos en el hogar; al mismo tiempo se pretende que los padres tengan un adecuado control y supervisión con sus hijos y fomenten la práctica de valores en sus hogares.

**Insumos:** Refrigerios, tóner impresor, tóner fotocopador, Papelotes, plumones Cintas masking tape.

**Recursos humanos:** Coordinadora Especialista en Salud Familiar y Comunitaria.

**Costo total:** S/. 5,000

**R3. *Se habrán fortalecido las competencias del personal de salud para una atención integral del estudiante***

**Actividad 3.1 Fortalecimiento de capacidades al equipo multidisciplinario en salud.**

**Descripción:** Se desarrollarán talleres de capacitación al equipo de Salud, en temas de fortalecimiento de capacidades en convivencia saludable, así como la Implementación y elaboración de políticas públicas.

**Insumos:** Alquiler Local, Pago Por Movilidad local, alimentación.

**Recursos humanos:** Especialistas en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 1,500.0

**R4. *Se habrán fortalecido los espacios de concertación multisectorial quienes gestionan políticas públicas para promoción de la convivencia saludable en las escuelas.***

**Actividad 4.1 Capacitación a los miembros del comité multisectorial, en elaboración e implementación de políticas públicas.**

**Descripción:** Se desarrollarán talleres de capacitación a los miembros del comité multisectorial, en temas como: Implementación y elaboración de políticas públicas.

**Insumos:** Alquiler Local, Pago Por Movilidad local, alimentación.

**Recursos humanos:** Especialistas en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 1,500.0

**Acción 4.2 Incorporar a los escolares de la Institución educativa en los espacios de concertación local.**

**Descripción:** El equipo de proyecto tendrá a cargo la captación de los estudiantes en la IE José María Arguedas, los cuales se le invitará a participar en el espacio de concertación de su localidad, esta actividad se realizará desde el inicio del proyecto en la cual los profesionales que conforman el equipo habrán identificando el perfil de los adolescentes para su participación activa en el comité multisectorial.

**Insumos:** Pago por movilidad local, alimentación.

**Recursos humanos:** Especialistas en Salud Familiar y Comunitaria

**Costo total:** S/. 350.0

#### **IV. MÉTODOS Y TÉCNICAS A UTILIZAR**

La metodología es netamente participativa, vivencial y reflexiva, que valora las capacidades y conocimientos previos de las /los participantes, en los temas de promoción de convivencia saludable y los estilos de vida que la favorecen, manejo de emociones, comunicación asertiva, relaciones interpersonales y resolución de conflictos, prevención de bullying.

Además, se plantea la elaboración de clases modelo en temas de convivencia saludable con respectivo material educativo comunicacional esto con finalidad de ser impartidas desde aulas promocionando convivencia saludable en escuela y hogar.

**Participativa:** promueve el rol activo y protagónico de los participantes, utilizando como recurso el trabajo grupal para la construcción colectiva del aprendizaje y el enriquecimiento mutuo (el compartir experiencias de parte de los padres e hijos ayudará en la construcción de un modelo para la convivencia saludable).<sup>25</sup>

**Vivencial:** Las dinámicas de animación y análisis promueven distintas vivencias en los participantes (docentes, padres e hijos) y posibilita el darse cuenta de los inconvenientes que se tienen en la convivencia diaria. Esto hace que se amplíe el

campo perceptivo y ser más flexibles y espontáneos en la toma de decisiones, pues es necesario sentir las cosas para luego interiorizarlas.<sup>26</sup>

**Reflexiva:** la práctica de los ejercicios planteados ayuda a los participantes a pensar, analizar, criticar, tomar decisiones y solucionar problemas en base a lo aprendido (los involucrados tendrán la oportunidad de expresar lo que piensan, sienten y perciben las cosas desde su propia perspectiva).<sup>27</sup>

- **Taller Educativo:**

El taller es una nueva forma pedagógica que pretende lograr la integración de teoría y práctica a través de una instancia que llegue al alumno con su futuro campo de acción y lo haga empezar a conocer su realidad objetiva. Es un proceso pedagógico en el cual alumnos y docentes desafían en conjunto problemas específicos.<sup>28</sup>

- **Sesiones Educativas:**

Son procedimientos directos de educación para la salud, con una duración de 45 minutos como máximo, en la cual se da utilizado un lenguaje sencillo, con una estructura definida, que permite desarrollar una breve exposición y realizar conclusiones además permite generar preguntas para verificar su comprensión (retroalimentación).<sup>29</sup>

- **Panel – Forum:**

Se utilizará como una técnica de discusión informal, realizada por un grupo de especialistas o “expertos”, para analizar los diferentes aspectos de un tema, aclarar controversias o tratar de resolver problemas de su interés.<sup>27</sup>

- **Abogacía:**

Una combinación de acciones individuales y sociales destinadas a conseguir compromisos políticos, apoyo para las políticas de salud, aceptación social y apoyo de los sistemas para un determinado objetivo o programa de salud, con el fin de crear condiciones de vida que conduzcan a la salud y a la adquisición de estilos de vida sanos. Esto a través de la sensibilización e involucramiento de autoridades y representantes multisectoriales en la propuesta de planes locales que promuevan la promoción de convivencia saludables y prevención de violencia en la Instituciones Educativas.<sup>30</sup>

## V. DETERMINACIÓN DEL CALENDARIO DE ACTIVIDADES:

Año	Año 1												Año 2											
Mes	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
<b>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 1</b>																								
1.1.- Taller de sensibilización a docentes en la importancia de la promoción de convivencia saludable y prevención de violencia en la escuela.				X																				
1.2.- Capacitación de docentes en Temas de Promoción de la Convivencia Saludable y Prevención de Violencia.					X	X																		
1.3 Clases modelo en convivencia saludable y prevención de la violencia en el hogar y escuela.						X	X																	
1.4 Diseño y Validación de Material Educativo Comunicacional.					X	X	X																	
<b>ACTIVIDADES DEL COMPONENTE 2</b>																								
2.1 Taller de sensibilización a los padres de familia en la importancia de la promoción de convivencia saludable en el hogar				X																				
2.2 Capacitación a padres de familia en promoción de convivencia saludable y prevención de violencia.					X	X																		





## **VI. DETERMINACIÓN DE LOS RECURSOS NECESARIOS:**

- **Recursos Humanos:**
  - Comunidad Educativa de la Institución Educativa José María Arguedas del Distrito de la Victoria.
  - Personal de Salud del Centro de Salud La Victoria II (principalmente responsable etapa de vida adolescente, promoción de la salud (Escuelas Saludables), responsable de salud mental).
  - Comités Multisectoriales del distrito de la Victoria.
- **Recursos Materiales:**
  - Auditorios para actividades educativas
  - materiales de escritorio para talleres.
  - Proyector multimedia.
- **Recursos Financieros:**
  - Costos de cada una de las actividades
  - Estructura financiera
  - Calendario financiero.

## VII. CÁLCULO DE COSTOS DE EJECUCIÓN Y ELABORACIÓN DEL PRESUPUESTO:

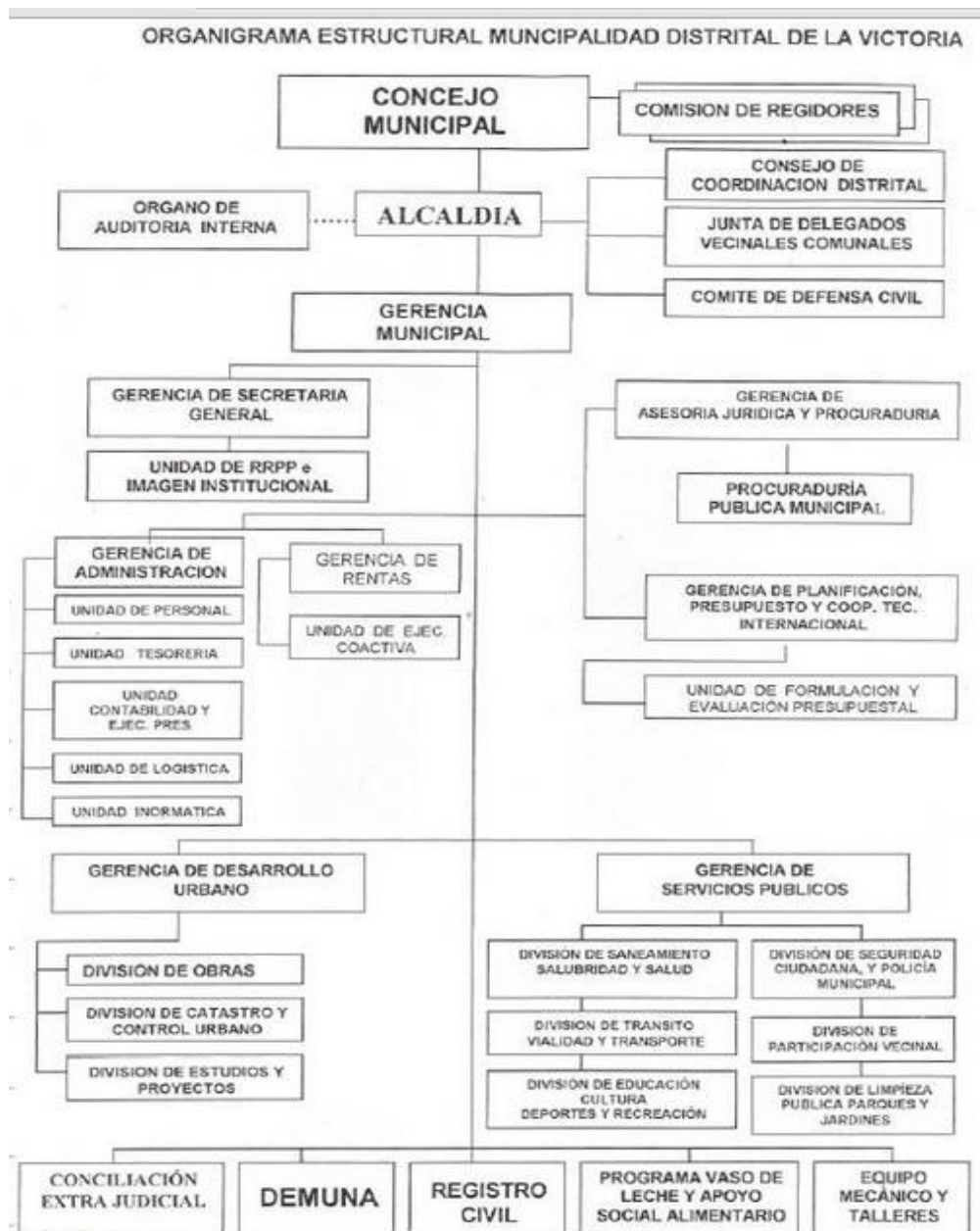
**“FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN CONVIVENCIA SALUDABLE DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA DEL 3RO AL 5TO GRADO DE SECUNDARIA DE LA I.E “JOSE MARÍA ARGUEDAS” LA VICTORIA – CHICLAYO 2014”**

ACTIVIDADES SEGÚN COMPONENTES	COSTO TOTAL	FINANCIADOR			CONTRAPARTE	
		MUNICIPALIDAD LA VICTORIA	I.E J.M.A	USAT		
<i>1.1.- Taller de sensibilización a los docentes en la importancia de la promoción de convivencia saludable y prevención de violencia en la escuela.</i>	S/. 1,200.00	S/. 540.00	S/.260.00		S/. 400.00	
<i>1.2.- Capacitación a docentes sobre importancia de promoción de la salud mental – convivencia saludable.</i>	S/. 1,800.00	S/. 540.00	S/. 500.00		S/. 760.00	
<i>1.3.-Clase modelo en temas de convivencia saludable en la escuela.</i>	S/. 1,500.00	S/. 480.00	S/. 550.00		S/. 470.00	
<i>1.4.- Diseño y Validación de Material Educativo Comunicacional.</i>	S/. 10,125.00	S/. 6,125.00	-		S/. 4,000.00	
<i>2.1.-Sensibilización a Padres de Familia en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.</i>	S/. 1,500.00	S/. 900.00	S/. 150.00		S/. 450.00	
<i>2.2.- Capacitación a Padres de Familia en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.</i>	S/. 3,500.00	S/.1,650.00	S/250.00		S/1000.00	
<i>2.3. Implementación de Escuela de padres en la I.E en temas relacionados a convivencia saludable en el hogar</i>	S/. 2,200.00	-	S/. 2,200.00		-	
<i>2.4.- Sensibilización a Estudiantes en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.</i>	S/.1,500.00	S/.900.00	S/.150.00		S/. 450.00	

<b>2.5.- Capacitación a Estudiantes en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.</b>	S/. 2,400.00	S/.1,670.00	S/.400.00	S/. 330.00
<b>2.6.- Jornadas integrales en temas de convivencia saludable</b>	S/. 5,000.00	S/.4,200.00	-	S/.800.00
<b>3.1.- Fortalecimiento de capacidades al equipo multidisciplinario en salud</b>	S/. 1,500.00	S/.870.00	S/.150.00	S/. 480.00
<b>4.1.- Capacitación a los miembros del comité multisectorial, en elaboración e implementación de políticas públicas.</b>	S/1,500.00	S/.870.00	S/. 150.00	S/.480.00
<b>4.2.- Incorporar a los adolescentes de la Institución educativa en los espacios de concertación local</b>	S/. 350.00	S/.200.00	-	S/.150.00
<b>RECURSOS HUMANOS</b>				
Lic. Especialistas en Salud Familiar y Comunitaria.	S/. 96,000.00	S/.96,000 .00	S/. -	-
Lic. Psicología.	S/. 18,000.00	S/.18,000 .00	S/. -	-
Especialistas para Elaboración y Validación de Material Educativo.	S/. 5,000.00	S/.5,000 .00	S/. -	-
<b>EQUIPOS Y SUMINISTROS</b>	S/. 15,000	S/. 15,000	S/. -	-
<b>COSTO TOTAL DEL PROYECTO</b>	<b>S/. 168,075.00</b>			

## VIII. ADMINISTRACIÓN DEL PROYECTO

- Organización de Institución Educativa José María Arguedas.
- Organización de Municipalidad Distrital de la Victoria.



La Ejecución de Actividades enmarcadas se logrará gracias a la abogacía con la Municipalidad del Distrito de la Victoria para que a través de reunión de concejo, se apruebe el financiamiento del proyecto para luego pasar a ser ejecutado por la dependencia de la Unidad usuaria según su competencia en este caso y de acuerdo a la naturaleza del proyecto se direccionara a la División de Promoción de la Salud y medio ambiente.

Las actividades se llevarán a cabo previa coordinación con la Institución Educativa para el trabajo con docentes, alumnos y padres de familia que desean participar; las actividades educativas serán participativas, reflexiva y vivencial a base de talleres, sesiones educativas, panel fórum, abogacía.

Los autores del proyecto serán los responsables de la ejecución de las actividades y de la coordinación con personal idóneo para cada tema a desarrollarse en los talleres; además se irá presentando el avance de las actividades y analizando el cumplimiento de metas programadas.

## IX. INDICADORES DE EVALUACIÓN DEL PROYECTO

INDICADORES DE INICIO	INDICADOR ESPERADO
Baja calidad de vida de los (las) estudiantes	Al final del proyecto el 60% de estudiantes, docentes y padres de familia mejoran su calidad de vida llevando una convivencia saludable.
Estudiantes no cuentan con capacitaciones sobre temas de convivencia saludable durante todo el año.	El 60% de estudiantes, docentes y padres de familia logran conductas que favorecen una convivencia saludable en la escuela y el hogar.
Docentes no cuentan con capacitaciones en temas referentes a convivencia saludable.	El 80% de Docentes capacitados desarrollan metodologías participativas que favorecen la convivencia saludable en la escuela y el hogar.
Escuela de padres de la I.E José María Arguedas desorganizada.	El 60% de padres de familia capacitados desarrollan una convivencia saludable en el hogar con sus hijos.
Personal de salud y establecimiento no cuenta con capacitaciones actuales en temas relacionados con convivencia saludable.	80% del personal de salud desarrollan estrategias metodológicas que favorecen la convivencia saludable en la escuela y el hogar.
No hay participación de los estudiantes en los espacios de concertación local.	Una Política pública elaborada e implementada en salud mental y cultura de paz.

## **X. FACTORES EXTERNOS CONDICIONANTES PARA EL LOGRO DE LOS EFECTOS E IMPACTO DEL PROYECTO**

Desde el inicio del Proyecto en esta zona de intervención, las acciones emprendidas se ubican dentro de una dinámica de concertación y coordinación permanente con los sectores públicos, gobiernos locales, ello se ha plasmado en las acciones conjuntas que realizamos en bien del desarrollo local con la participación de la población organizada.

Por otro lado, la población que participa organizadamente en el proyecto cumplirá un papel muy importante desde la información basal y durante la evaluación, al ser los que faciliten el levantamiento de la información requerida para la verificación conjunta con los técnicos, del cumplimiento de los indicadores el trabajo realizado y los logros obtenidos.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Organización Mundial de la Salud. ¿Qué es la Salud Mental? .2007. [Internet]. Ginebra. [acceso el 16 de Julio del 2014]; Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/62/es/>
2. Instituto Nacional de Salud Mental “Honorio Delgado - Hideyo Noguchi”. Situación de la Salud Mental en el Perú. Perú; 2010. pp. 2 – 63
3. Organización Mundial de la Salud. Temas de Salud: Salud Mental. 2014. [Internet]. Ginebra. [acceso el 16 de Julio del 2014]; Disponible en: [http://www.who.int/topics/mental\\_health/es/](http://www.who.int/topics/mental_health/es/)
4. Ministerio de Salud. Línea Basal: Comportamientos en Salud de los estudiantes de primaria y secundaria a nivel nacional 2003. [Monografía en Internet]. Lima 2003. Disponible en: [http://www.who.int/chp/gshs/GSHS\\_Report\\_Peru\\_2010.pdf](http://www.who.int/chp/gshs/GSHS_Report_Peru_2010.pdf)
5. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. Poner fin a la violencia en las escuelas: Guía para los docentes. [Monografía en Internet]. Canadá 2007. [acceso el 16 de Julio del 2014]; Disponible en: <http://unesdoc.unesco.org/images/0018/001841/184162s.pdf>
6. Bonilla D. Informe Trimestral sobre la identificación de problemas de conducta en las I.E de nivel secundario en el distrito de la Victoria año 2013. Perú. 2013. Pág. 6
7. Lister D., Chapman S., Stewart S., Sowden A. “Health Promoting Schools and Health Promotion in Schools: Two Systematic Reviews.” Health Technology Assessment. 1999.
8. Ministerio de Salud. Módulo Educativo de la Promoción de la Convivencia Saludable en el Ámbito Escolar. Lima. 2013. P.3.
9. Organización Mundial de la Salud. Promoción de la Salud Mental. 2004. [Internet]. Perú.2013. [acceso el 18 de Julio del 2014]; Disponible en: [www.who.int/mental\\_health/.../promocion\\_de\\_la\\_salud\\_mental.pdf](http://www.who.int/mental_health/.../promocion_de_la_salud_mental.pdf)

10. Torres M.; Col. Funciones de Enfermería en la Atención Primaria de Salud. Cuba. 2005. [Internet]. [acceso el 28 de Julio del 2014]; Disponible en: [http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol21\\_3-4\\_05/mgi073-405.html](http://www.bvs.sld.cu/revistas/mgi/vol21_3-4_05/mgi073-405.html)
11. Cid P.; Díaz A.; Pérez. V.; Torruella M. et al. Agresión y violencia en la escuela como factor de riesgo del aprendizaje escolar. Chile 2008. [Internet] [acceso el 29 de Julio del 2014].]; Disponible en: [http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0717-95532008000200004](http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0717-95532008000200004)
12. Stopbullying.gov. E.E.U.U: Stopbullying.gov; Canadá. 2010. [Internet]. [acceso el 01 de Agosto del 2014]. ]; Disponible en: <http://espanol.stopbullying.gov>
13. Seminario, E. Impacto de las familias disfuncionales en el hogar. Perú. 2014. Internet. [acceso el 30 de Julio del 2014]; Disponible en: <https://cuestionessociales.wordpress.com/2011/05/23/impacto-de-las-familias-disfuncionales-en-la-sociedad/>
14. HealthyChildren.org. ¿Cómo les va a los niños cuando ambos padres trabajan? E.E.U.U 2016. [sede web]. [actualizado el 20 de Agosto del 2014; citado el 31 de Agosto del 2015]; Disponible en: <https://www.healthychildren.org/Spanish/family-life/work-play/Paginas/How-do-the-Kids-Fare-When-Both-Parents-Work.aspx>
15. Robers K. (2013). Indicadores de delincuencia y seguridad escolar. España. 2012. Internet. [acceso el 28 de Julio del 2014]; Disponible en: <http://nces.ed.gov/pubs2013/2013036.pdf>
16. Pérez L. Plan Regional de Convivencia Escolar. España. 2007. pp. 18 – 30
17. Ministerio de Salud. Modulo de prevención contra la violencia intrafamiliar y abuso sexual. Perú.2003. Internet. [acceso el 02 de Agosto del 2014]; Disponible en: [www.asociacionidei.org/spanish/documentos/MaltratoInfantil/Modulo.pdf](http://www.asociacionidei.org/spanish/documentos/MaltratoInfantil/Modulo.pdf)
18. Ministerio de Educación. Paz Escolar: Estrategia Nacional contra la Violencia Escolar. Lima. 2013. Internet. [acceso el 12 de Agosto del 2014]; Disponible en: <http://es.slideshare.net/teresa33ojedasanchez/paz-escolar>

19. I.E. José María Arguedas. Chiclayo. Perú. Perú. 2011. Internet. [actualizado el 14 de Febrero del 2013; citado el 12 de Agosto del 2014]; Disponible en: <http://iearguedaslv.wix.com/index>
20. Municipalidad Distrital de la Victoria Chiclayo. Perú. 2011. Internet. [actualizado el 14 de Febrero del 2013; citado el 12 de Agosto del 2014]; Disponible en: <http://www.munilavictoriach.gob.pe/web/principal.php>
21. Instituto Nacional de Estadística e Informática. Perú. 2013. Internet. [acceso el 14 de Agosto del 2014]; Disponible en: <http://www.inei.gob.pe>
22. Wikipedia.org. [Internet]. Perú. 2014. [actualizado el 16 de Julio del 2014; citado el 12 de Agosto del 2014.].; Disponible en: [https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito\\_de\\_La\\_Victoria\\_\(Chiclayo\)](https://es.wikipedia.org/wiki/Distrito_de_La_Victoria_(Chiclayo))
23. Lambayeque-Perú.com. [Internet]. Perú. 2012. [actualizado el 13 de Julio del 2012; citado el 15 de Agosto del 2014.].; Disponible en: <http://www.lambayeque-peru.com/distrito-de-la-victoria>
24. Ministerio de Salud. Módulo Educativo de Promoción de la Convivencia Saludable en el ámbito escolar. Perú. 2013. Internet. [acceso el 16 de Agosto del 2014]; Disponible en: <http://www.who.int/features/qa/62/es/>
25. Velásquez, Y. Técnicas prácticas de Intervención psicosocial – Caja de herramientas. Barcelona. 2003. Internet. [acceso el 16 de Agosto del 2014]; Disponible en: [www.virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/.../CajadeHerramientas.pdf](http://www.virtual.funlam.edu.co/repositorio/sites/default/.../CajadeHerramientas.pdf)
26. Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia - Unicef. Salud y Participación Adolescente. Uruguay. 2006. Internet. [acceso el 16 de agosto del 2014]; Disponible en: [www.unicef.org/uruguay/spanish/uy\\_media\\_Herramientas\\_GUIA\\_3.pdf](http://www.unicef.org/uruguay/spanish/uy_media_Herramientas_GUIA_3.pdf)
27. Seoane P. Promoción de Convivencia Saludable. Montevideo. 2012. Internet. [acceso el 16 de agosto del 2014]; Disponible en: <http://www.convivencia.edu.uy>

28. Ministerio de Educación. Guía para la Promoción de Estilos de Vida Saludables en Educación Secundaria. Perú. 2005. [acceso el 16 de agosto del 2014]; Disponible en: [www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/1008MARgui2.pdf](http://www.bvsde.paho.org/bvsacd/cd90/1008MARgui2.pdf)
29. Delgado R. Metodología en Salud Pública. Revista Española de Salud Pública, vol. 76, núm. 2, marzo-abril, 2002 Madrid, España
30. Ministerio de Salud. Módulo Educativo de Promoción de la Convivencia Saludable en el ámbito escolar dirigido al personal de Salud. Vol. 1. Lima. Perú. Plan Internacional Perú.

# ANEXOS

**ARBOL DE PROBLEMAS**

**BAJA CALIDAD DE VIDA DE LOS (LAS) ESTUDIANTES**

Bullying

Delincuencia

Drogadicción, alcoholismo

Violencia y agresividad

Pandillaje

Deserción Escolar

**DIFICULTAD PARA MANTENER UNA CONVIVENCIA SALUDABLE EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E JOSÉ MARIA**

**DOCENTES CON MANEJO INSUFICIENTE DE SITUACIONES QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA**

Insuficientes conocimientos en temas de promoción de convivencia saludable.

Falta de interés en temas convivencia

Falta de apoyo de autoridades escolares.

**ESTUDIANTES Y PADRES DE FAMILIA CON CONDUCTAS INADECUADAS EN SU CONVIVENCIA**

Escasa comunicación y afecto entre estudiantes y padres

Padres con problemas psicosociales, sobrecarga laboral.

Estudiantes con baja autoestima

Inadecuado control y supervisión por parte de los padres en el uso de la TV e Internet.

**PERSONAL DE SALUD POCO ENTRENADO EN PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**

Escasa intervención del personal de salud en temas de convivencia saludable.

Personal de salud prioriza otras actividades

**ESCASO TRABAJO MULTISECTORIAL EN PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA SALUDABLE**

Desconocimiento de actores sociales de la situación actual de violencia en las escuelas.

Los temas de convivencia saludable en las escuelas no son tomados en cuenta en las prioridades locales.

ARBOL DE OBJETIVOS

**MEJORAMIENTO CALIDAD DE VIDA DE LOS ESTUDIANTES**

Disminución de Bullying

Reducción de índices de delincuencia

Disminución de drogadicción, alcoholismo

Reducción de violencia y agresividad

Disminución de índices de Pandillaje

Reducción de deserción Escolar

**PROMOVER LA CONVIVENCIA SALUDABLE EN LOS ESTUDIANTES DE LA I.E JOSÉ MARIA ARGUEDAS**

**DOCENTES MANEJAN SATISFACTORIAMENTE SITUACIONES QUE ALTERAN LA CONVIVENCIA**

Docentes capacitados en temas de promoción de convivencia saludable.

Docentes asumen con Interés temas de convivencia

Intervención de autoridades escolares en convivencia.

**PADRES CON ADECUADOS ESPACIOS DE COMUNICACIÓN (PADRE – HIJO)**

Padres conviviendo saludablemente

Adecuado control y supervisión con sus hijos.

Adecuado ambiente que fomenta práctica de valores

**PERSONAL DE SALUD CAPACITADO EN PROMOCION DE CONVIVENCIA SALUDABLE Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA**

Intervención del personal de Salud en temas de Convivencia saludable.

**TRABAJO MULTISECTORIAL FORTALECIDO EN PROMOCIÓN DE CONVIVENCIA**

Actores sociales comprometidos en la prevención de violencia en las escuelas.

Estudiantes participan en la elaboración de prioridades locales.

## MARCO LÓGICO

	<b>OBJETIVOS</b>	<b>INDICADORES</b>	<b>MEDIOS DE VERIFICACION</b>	<b>SUPUESTOS</b>
<b>FIN</b>	Mejorar calidad de vida de los estudiantes, docentes y Padres de Familia de la I.E. “JOSE MARIA ARGUEDAS” del Distrito de La Victoria.	- El 60% de estudiantes, docentes y padres de familia mejoran su calidad de vida llevando una convivencia saludable.	Informe Final Video	Gobierno Local insertando el proyecto dentro de su presupuesto anual.
<b>PROPOSITO</b>	Promover la convivencia saludable de los estudiantes de la I.E “JOSE MARIA ARGUEDAS” del Distrito de La Victoria, en su ámbito escolar y el hogar.	El 60% de estudiantes, docentes y padres de familia desarrollan conductas que favorecen una convivencia saludable en la escuela y el hogar.	Informe trimestral de avance.  Entrevistas de opinión  fotografías	Comunidad Educativa y Gobierno local participando activamente en la implementación del plan para lograr una convivencia saludable.
<b>COMPONENTES</b>	1.- Se habrán fortalecido las competencias de los docentes	El 80% de Docentes capacitados desarrollan metodologías participativas que favorecen la convivencia saludable en la escuela y el hogar.	Registro de asistencia de talleres.  Fotos	Comunidad Educativa participando activamente

	2.- Se habrán instaurado espacios de comunicación entre los padres de familia y sus hijos en el hogar.	El 60% de padres de familia capacitados desarrollan una convivencia saludable en el hogar con sus hijos.	Cuaderno de Visitas domiciliarias  Listas de verificación aplicadas en el hogar.	Padres de Familia y Estudiantes logran espacios de comunicación asertiva.
	3.- Se habrán fortalecido las competencias del personal de salud para una atención integral del estudiante.	80% del personal de salud desarrollan estrategias metodológicas que favorecen la convivencia saludable en la escuela y el hogar.	Implementación de plan de acción para el trabajo en escuelas sobre convivencia saludable.	Personal de Salud fortalece competencias para el trabajo con docentes, padres y estudiantes.  Gerencia Regional de Salud promueve el trabajo articulado con gobierno local e Instituciones Educativas.
	4.- Se habrán fortalecido los espacios de concertación multisectorial quienes gestionan políticas públicas para promoción de la convivencia	Una Política pública elaborada e implementada en salud mental y cultura de paz.	Ordenanza municipal	Gobierno Local inserta dentro de sus políticas acciones de promoción de salud mental en el distrito.

	saludable en las escuelas.			
<b>ACCIONES</b>	<p><b>Acción 1.1</b></p> <p>Sensibilización de Docentes sobre la importancia de la convivencia saludable en la escuela y el hogar.</p>	100% de docentes sensibilizados sobre la importancia de la convivencia saludable.	Actas de validación.	Comunidad Educativa y Gobierno local participando activamente en la implementación del plan para lograr una convivencia saludable.
	<p><b>Acción 1.2</b></p> <p>Capacitación a docentes sobre: promoción de la salud mental – convivencia saludable.</p>	80% de docentes capacitados aplican metodologías que favorezcan la promoción de la salud mental – convivencia saludable.	Lista de asistencia  Actas de reunión  Informe de capacitación	
	<p><b>Acción 1.3</b></p> <p>Clases modelo en convivencia saludable y prevención de la violencia en el hogar y escuela.</p>	El 100% de docentes capacitados ofrecen una clase modelo sobre convivencia saludable entre escolares.	Implementación de clase modelo.	
	<p><b>Acción 1.4</b></p> <p>Diseño y Validación de Material Educativo Comunicacional.</p>	El 100% de material educativo diseñado será validado.	Actas de validación de material educativo.	Comunidad Educativa promueve la distribución de material educativo comunicacional validado.

	<p><b>Acción 2.1</b></p> <p>Talleres de sensibilización de padres de familia sobre la importancia de la convivencia saludable en el hogar.</p> <p><b>Acción 2.2</b></p> <p>Capacitación a padres de familia en temas de convivencia saludable.</p> <p><b>Acción 2.3</b></p> <p>Implementación de Escuela de padres en la I.E en temas relacionados a convivencia saludable en el hogar.</p> <p><b>Acción 2.4</b></p> <p>Taller de sensibilización a estudiantes sobre la importancia de la convivencia saludable en la escuela y el</p>	<p>60% de Padres de Familia sensibilizados.</p> <p>El 60% de Padres de familia capacitados.</p> <p>El 60% de Padres de familia acuden a las sesiones educativas.</p> <p>80% de estudiantes sensibilizados sobre la importancia de la convivencia saludable.</p>	<p>Actas de validación.</p> <p>Carteles educativos elaborados.</p> <p>Actas de reunión</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Informe de capacitación</p> <p>Registro de asistencia.</p> <p>Entrevistas de opinión.</p> <p>Actas de validación</p> <p>Folletos elaborados</p>	<p>Comunidad Educativa y Gobierno local articulan acciones para intervención de casos de violencia y/o problemas sociales.</p>

	<p>hogar.</p> <p><b>Acción 2.5</b> Capacitación a estudiantes sobre temas de convivencia saludable.</p> <p><b>Acción 2.6</b> Jornadas integrales en temas de convivencia saludable.</p>	<p>El 80% de estudiantes participan de capacitaciones durante el primer año de iniciado el proyecto.</p> <p>El 60% de estudiantes ponen en práctica al menos el 50% de los temas brindados en convivencia saludable.</p>	<p>Actas de reunión.</p> <p>Informe</p>	
	<p><b>Acción 3.1</b> Fortalecimiento de capacidades al equipo multidisciplinario en salud.</p>	<p>80% de profesionales de la salud capacitados en temas de convivencia saludable.</p>	<p>Actas de reunión</p> <p>Lista de asistencia</p> <p>Informe de capacitación</p>	<p>Gobierno local y Geres coordinará actividades de capacitación a personal de salud para que trabaje promoción de convivencia saludable.</p>
	<p><b>Acción 4.1</b> Capacitación a los miembros del comité multisectorial, en elaboración e implementación de políticas</p>	<p>Una Política pública elaborada e implementada en prácticas de convivencia saludable.</p>	<p>Ordenanza municipal</p>	<p>Gobierno local a través del comité multisectorial formulará políticas públicas que promuevan salud mental en los espacios</p>

	públicas.  <b>Acción 4.2</b>  Incorporar a los escolares de la Institución educativa en los espacios de concertación local.			educativos,
--	---	--	--	-------------

### CUADRO DE COSTOS DE LAS ACTIVIDADES

**ACTIVIDAD 1.1 Taller de sensibilización de Docentes sobre la importancia de la convivencia saludable en la escuela y el hogar**

DESCRIPCIÓN	UNIDAD MEDIDA	CANTIDAD	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL
Papel sabana	Unidad	50	0.50	25.00
Papel bond	Millar	½	26.00	13.00
Cartulinas colores	Unidad	25	0.50	12.50
Folder manila	Unidad	27	0.50	13.50
Plumones negro, azul, rojo	Caja	01	36.00	36.00
Lapicero negro	Caja	01	25.00	25.00
Cinta masquintape	Unidad	10	2.50	25.00
Impresiones	Global	1	100.00	100.00

<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	4	65.00	260.00
Refrigerio	Taller	4	45.00	180.00
Almuerzos	Taller	4	90.00	360.00
Alquiler de proyector	Taller	4	37.50	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>1200.00</b>

**ACTIVIDAD 1.2 Taller de Capacitación a docentes sobre importancia de promoción de la salud mental – convivencia saludable.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel sabana	Unidad	100	0.50	50.00
Papel bond	Millar	1	26.00	26.00
Cartulinas colores	Unidad	50	0.50	25.00
Folder manila	Unidad	60	0.50	30.00
Plumones negro, azul, rojo	Caja	03	36.00	108.00
Lapicero negro	Caja	03	25.00	75.00
Cinta masquintape	Unidad	15	2.50	37.00
Copias e Impresiones	Global	1	261.00	261.00

<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	4	65.00	500.00
Refrigerio	Taller	4	45.00	180.00
Almuerzos	Taller	4	90.00	360.00
Alquiler de proyector	Taller	4	37.50	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>1800.00</b>

**ACTIVIDAD 1.3 Taller para Elaboración de clases modelo en temas de convivencia saludable en la escuela.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Trípticos	Ciento	100	1.00	100.00
Folletos	Ciento	100	1.00	100.00
Cartillas	Ciento	100	1.00	100.00
Libros, Revistas.	Unidad	1	170.00	170.00
Impresiones y Copias	Global	1	100.00	100.00
Servicio de Internet	Global	1	200.00	200.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	4	65.00	400.00

Refrigerio	Taller	4	45.00	180.00
Alquiler de proyector	Taller	4	37.50	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>1500.00</b>

**ACTIVIDAD 1.4 Diseño y Validación de Material Educativo Comunicacional.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Diseño de Material Educativo	unidad	100	20.00	2,000.00
<b>SERVICIOS</b>				
Validación de Material	Taller	10	200.00	2,000.00
Impresión de Material Educativo	Ciento	25	245.00	6,125.00
<b>TOTAL</b>				<b>10,125.00</b>

**ACTIVIDAD 2.1 Taller para Sensibilización a Padres de Familia en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel sabana	unidad	50	0.50	25.00
Plumones	Caja	2	36.00	72.00
Papel Bond	Millar	1	26.00	26.00
Lapiceros	Caja	1	27.00	27.00
Impresiones y Copias	Global	1	200.00	200.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	2	50.00	100.00
Refrigerio	Taller	300	3.00	900.00
Alquiler de proyector	Taller	2	150	150.00

<b>TOTAL</b>				<b>1,500.00</b>
--------------	--	--	--	-----------------

**ACTIVIDAD 2.2 Taller para Capacitación a Padres de Familia en Tema de Promoción de Convivencia Saludable.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel sabana	unidad	100	0.50	50.00
Plumones	Caja	4	25.00	100.00
Papel Bond	Millar	2	25.00	50.00
Lapiceros	Caja	3	25.00	75.00
Folder manila	unidad	150	0.50	75.00
Impresiones y Copias	Global	1	500.00	500.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	5	50.00	250.00
Refrigerio	Taller	250	3.00	750.00

Almuerzo	Taller	300	5.00	1500.00
Alquiler de proyector	Taller	2	150	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>3,500.00</b>

**ACTIVIDAD 2.3 Implementación de escuela de padres.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Material Comunicacional	unidad	150	2.00	300.00
Internet	Global	1	270.00	270.00
Copias e Impresiones	Global	1	200.00	200.00
<b>SERVICIOS</b>				
Validación de Material	Taller	1	350.00	350.00
Impresión de Material Educativo	Ciento	3	350.00	350.00
Alquiler de local	Taller	2	200.00	400.00
Alquiler de Proyector Multimedia	Taller	2	75.00	150.00

Refrigerios	Taller	60	3.00	180.00
<b>TOTAL</b>				<b>2,200.00</b>

**ACTIVIDAD 2.4 Sensibilización a estudiantes sobre la importancia de la convivencia saludable en la escuela y el hogar.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel sabana	unidad	50	0.50	25.00
Plumones	Caja	2	36.00	72.00
Papel Bond	Millar	1	26.00	26.00
Lapiceros	Caja	1	27.00	27.00
Impresiones y Copias	Global	1	200.00	200.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler local	Taller	2	50.00	100.00
Refrigerio	Taller	300	3.00	900.00
Alquiler de proyector	Taller	3	50	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,500.00</b>

**ACTIVIDAD 2.5 Capacitación a estudiantes sobre temas de convivencia saludable.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Material Comunicacional	unidad	150	2.00	300.00
Diseño Material	Global	1	270.00	270.00
Copias e Impresiones	Global	1	200.00	400.00
<b>SERVICIOS</b>				
Validación de Material	Taller	1	350.00	350.00
Impresión de Material Educativo	Ciento	3	350.00	350.00
Alquiler de local	Taller	2	200.00	400.00
Alquiler de Proyector Multimedia	Taller	2	75.00	150.00
Refrigerios	Taller	60	3.00	180.00
<b>TOTAL</b>				<b>2,400.00</b>

**ACTIVIDAD 2.6 Jornadas integrales en temas de convivencia saludable.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Material Comunicacional	unidad	600	2.00	1200.00
Diseño de material	Global	1	500.00	500.00
Copias e Impresiones	Global	1	400.00	400.00
<b>SERVICIOS</b>				
Validación de Material	Taller	1	400.00	400.00
Impresión de Material Educativo	Ciento	3	550.00	550.00
Instalación de carpas	Taller	10	50.00	500.00
Servicio de Electricidad	Global	1	100.00	100.00
Alquiler de Proyector Multimedia	Taller	4	75.00	300.00
Refrigerios	Taller	350	3.00	1050.00
<b>TOTAL</b>				<b>5,000.00</b>

**ACTIVIDAD 3.1 Fortalecimiento de capacidades al equipo multidisciplinario en salud.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel Bond	millar	2	25.00	50.00
Papel Sábana	Unidad	100	0.50	50.00
Lapiceros	Caja	1	25.00	25.00
Plumones	Caja	1	25.00	25.00
Copias e Impresiones	Global	1	150.00	150.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler de local	Taller	3	50.00	150.00
Alquiler de Proyector Multimedia	Taller	2	75.00	150.00
Refrigerios	Taller	300	3.00	900.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,500.00</b>

**ACTIVIDAD 4.1 Capacitación a los miembros del comité multisectorial, en elaboración e implementación de políticas públicas.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Papel Bond	millar	2	25.00	50.00
Papel Sábana	Unidad	100	0.50	50.00
Lapiceros	Caja	2	25.00	50.00
Plumones	Caja	1	30.00	30.00
Copias e impresiones	global	1	180.00	180.00
<b>SERVICIOS</b>				
Alquiler de local	Taller	3	50.00	150.00
Alquiler de Proyector Multimedia	Taller	2	75.00	150.00
Refrigerios	Taller	30	3.00	90.00
Almuerzos	Taller	30	6.00	180.00
Pago movilidad local	Taller	30	20.00	600.00
<b>TOTAL</b>				<b>1,500.00</b>

**ACTIVIDAD 4.2 Incorporar a los adolescentes de la Institución educativa en los espacios de concertación local.**

<b>DESCRIPCIÓN</b>	<b>UNIDAD MEDIDA</b>	<b>CANTIDAD</b>	<b>COSTO UNITARIO</b>	<b>COSTO TOTAL</b>
Material comunicacional	Global	1	200.00	200.00
<b>SERVICIOS</b>				
Asesoría a estudiantes	global	1	150.00	150.00
<b>TOTAL</b>				<b>350.00</b>